

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA» (SERV: CIRUGÍA GENERAL)

Plaza vinculada al Hospital Universitario «Príncipe de Asturias»

Concurso número 11

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio López Alonso, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Dapena Crespo, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Luis García-Sancho Martín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Luis María Vinagre Velasco, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: Don José María Izquierdo Rojo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Hipólito Durán Sacristán, Catedrático —Emérito— de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José M. Morán Penco, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Don José Antonio Rodríguez Montes, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Francisco Téllez de Peralta, Jefe del Servicio Hospitalario «Infanta Cristina» de Badajoz.

Vocal 3.º: Don Alonso Bautista Gallo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

26965 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1994, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

A tenor de lo dispuesto en la sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 27 de febrero de 1987, que en su apartado 3 declara la inconstitucionalidad del artículo 39 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Rectorado hace pública las compensaciones de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 5 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 21 de noviembre de 1994.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-758)**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Comisión número 442

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Angeles Sirvent Ramos, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Torres Monreal, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y doña María Teresa Muñoz Zielinski, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Aurora Aragón Fernández, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Jesús Lago Garabatos, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Antonio Figueroa Lorenzaga, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña María Dolores Espinosa Sansano, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Jerónimo Martínez Cuaçrado, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-759)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Comisión número 443

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Jesús Lago Garabatos, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Francisco Lafarga Manduell, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona; don Francisco Torres Monreal, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Quintín Calle Carabias, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Aurora Aragón Fernández, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Antonio González Alcaraz, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Figueroa Lorenzaga, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Arlette Végliá Andrea, Profesor titular de Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Teresa Muñoz Zielinski, Profesora titular de la Universidad de Murcia.